



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESA DE MAYO DE 2021

31 MAY 2021

10:19

43650

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

DECLARA:

De su interés legislativo el Seminario Legislativo Internacional "La Persona Humana", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, de la Pontificia Universidad Católica Argentina, con sede en la antedicha localidad; en el que legisladores argentinos y extranjeros exponen las principales cuestiones jurídico-políticas debatidas actualmente en sus respectivos cuerpos legislativos, en torno a la naturaleza, la dignidad y la vida de la persona humana.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La fundación de la Universidad Católica Argentina fue decidida por el Episcopado Argentino en su Asamblea Plenaria del mes de febrero de 1956, y con este fin, inicia el estudio de proyectos y bases de organización para la UCA. En una nueva Asamblea Plenaria, realizada en octubre de 1957, el Episcopado ratificó aquella decisión. Y en declaración colectiva del 7 de marzo de 1958, festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de las escuelas católicas, declaró oficialmente fundada la Universidad Católica Argentina, bajo la advocación de Santa María de los Buenos Aires.-

En particular, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, dependiente de esta Universidad, ha colaborado en la formación académica de jóvenes y adultos, que se incorporaron a la sociedad viva, sus instituciones y sus comunidades, a las que han aportado sus conocimientos y expertise en diferentes materias.

Más allá de esta tarde, la Facultad ha abordado a lo largo de su existencia diversos aspectos técnico-jurídicos, pero también aquellos de índole más filosófica, teológica y sociológica que se presentaron el debate público, con especial atención a las cuestiones legislativas.

En este marco, el flamante Instituto de Políticas Públicas, a cargo de su director, el Dr. Carlos Alberto Vera Barros, docente de esta alta casa de estudios y titular del Juzgado Federal N° 3 de la ciudad de Rosario, ha organizado un novedoso seminario formativo llamado **"Seminario Legislativo Internacional: La Persona Humana"**.

Estas jornadas aportarán un cuantioso material de estudio y análisis del derecho comparado, de la legislación nacional y provincial



así como de la doctrina y jurisprudencia que abordan temáticas centrales de la personalidad humana, no sólo en un concepto jurídico, sino también filosófico, teológico, metafísico y ético.-

Las jornadas han comenzado el pasado Jueves 08 de Abril de 2021, en oportunidad de haber expuesto la Dra. Lourdes Méndez Monasterio, Diputada Nacional del Reino de España (por la circunscripción de Murcia), sobre la legislación imperante en aquel país en relación al aborto y la nueva ley de eutanasia.-

En futuras jornadas, el Seminario invitará a distintos legisladores nacionales, provinciales e internacionales, que expondrán sobre diversas temáticas, tales como la dignidad de la persona humana, el derecho a la vida, la naturaleza humana, la definición jurídica de la personalidad, las diferentes concepciones antropológicas y jurídicas al respecto, los enfoques en relación a ello desde las diversas escuelas de pensamiento jus-filosófico y cuáles son las amenazas y riesgos para los derechos humanos y personalísimos en el actual marco de situación global.-

A luz de todos estos enfoques, se analizarán los desafíos sociales, políticos, jurídicos y legislativos –y los debates que a su causa se produzcan- que se presentan en los distintos ámbitos y cuerpos legislativos provinciales, nacionales e internacionales.-

Este seminario, además, está abierto a todo público interesado en las temáticas abordadas y es gratuito, tan sólo requiriendo inscripción previa.-

En tiempos de cambios sociales y jurídicos vertiginosos es valorable y auspicioso que una Universidad y Facultad del prestigio y excelencia que caracterizan a las organizadoras de este seminario, dediquen su tiempo, espacio y recursos a -en primer lugar- un Instituto de Políticas Públicas y, en segundo término, a analizar un



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

tema central como es la personalidad humana, vista desde distintas disciplinas, y ni más ni menos que con fines de formación legislativa, temática que resulta tocante a este cuerpo de Diputados y Diputadas.-

Es por todos estos motivos, Señor Presidente, que solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto.-


Annalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE